

037

YCC

ORD. N°: 0419

ANT.: Consulta de esa I. Municipalidad sobre Bases Administrativas para la Licitación Pública del "Servicio para el Retiro de Basuras Orgánicas, destinadas a Compostaje u otro Tratamiento Ambiental y Retiro de Material Reciclable desde diferentes puntos limpios", Rol N° 1764-10 FNE.

Su Ord N° 433 del 23 de febrero de 2011, recibido en esa misma fecha.

Ord. FNE N° 1839, de 29 de diciembre de 2010.

MAT.: Informa.

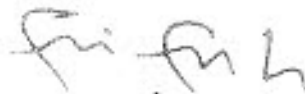
Santiago, 11 MAR. 2011

DE : FISCAL NACIONAL ECONÓMICO
A : SR. PABLO ZALAUETT SAID
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
PLAZA DE ARMAS S/N
SANTIAGO

Con fecha 23 de febrero de 2011, se ha recibido en esta Fiscalía una nueva versión de las Bases Administrativas I y II para la Concesión del "Servicio para el Retiro de Basuras Orgánicas, destinadas a Compostaje u otro Tratamiento Ambiental y Retiro de Material Reciclable desde diferentes puntos limpios" para la Comuna de Santiago, con el objeto de consultar si su contenido se ajusta a las Instrucciones de Carácter General N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios (en adelante, las Instrucciones), dictadas de conformidad al Decreto Ley N° 211, sobre Defensa de la Libre Competencia.

Al respecto, informo a usted que las Bases remitidas en consulta se han ajustado a los criterios establecidos por las Instrucciones precedentemente señaladas.

Saluda atentamente a usted,



FELIPE IRARRÁZABAL PHILIPPI
FISCAL NACIONAL ECONÓMICO

Abogado FNE
Ximena Castillo
Fono: 7535604